



ASAMBLEA
24º periodo de sesiones
Punto 20 c) del orden del día

A 24/Res.968
25 enero 2006
Original: INGLÉS

Resolución A.968(24)

**Adoptada el 1 de diciembre de 2005
(Punto 20 c) del orden del día)**

**PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS Y DE LOS
INFORMES DE INTERVENCIÓN**

LA ASAMBLEA,

RECORDANDO que en el artículo 12.10 del Reglamento financiero de la Organización se dispone que los informes del Interventor externo serán remitidos a la Asamblea por conducto del Consejo, juntamente con los estados de cuentas verificados,

TOMANDO NOTA de la presentación por el Secretario General de las cuentas definitivas correspondientes al vigésimo segundo ejercicio económico (2002-2003) y de las cuentas de las transacciones realizadas por la OMI en 2003 en su calidad de organismo participante y ejecutor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junto con el informe del Interventor externo y sus opiniones al respecto,

TOMANDO NOTA ASIMISMO de la presentación por el Secretario General de las cuentas correspondientes al primer año del vigésimo tercer ejercicio económico (2004-2005) y de las cuentas de las transacciones realizadas por la OMI en 2004 en su calidad de organismo participante y ejecutor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junto con el informe del Interventor externo y sus opiniones al respecto,

TENIENDO PRESENTE que el Consejo aprobó en sus periodos de sesiones 92º y 94º dichas cuentas e informes de intervención para remitirlos a la Asamblea en su vigésimo cuarto periodo de sesiones ordinario,

1. APRUEBA las cuentas y los informes de intervención correspondientes al vigésimo segundo ejercicio económico (2002-2003) y a la participación de la OMI en el PNUD en 2003;
2. APRUEBA las cuentas y los informes de intervención correspondientes al primer año del vigésimo tercer ejercicio económico (2004-2005) y a la participación de la OMI en el PNUD en 2004.

Por economía, del presente documento no se ha hecho más que una tirada limitada. Se ruega a los señores delegados que traigan sus respectivos ejemplares a las reuniones y que se abstengan de pedir otros.